

Doctor Máximo Halty
MÉDICO-CIUDANO-PARTIDO
SAN CARLOS

EL COMBATE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

EDICIONES 12 Y 28 AÑO IV - 2^a ÉPOCA: AÑO I

DIRECTOR-REDACTOR: Ramón P. Miranda

Juan T. Edye
MÉDICO-CIUDANO-PARTIDO

MALDONADO

NÚM. 53 - 1912

ADMINISTRADOR:

TOMÁS E. FONSECA

PERIÓDICO SEMANAL

Aparece los JUEVES
por la noche

ADMINISTRACIÓN de El Com-
bate y Talleres tipográficos de «La
Impresora», calle Ituzaingó 3 esquina
18 de Julio.—TELÉFONO N.º 21.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Avenida
Florida, entre Saral y Lucia.
MALDONADO

Teléfono número 9

SUSCRICIÓN

Mensual	\$ 0.50
Semestre pago adelantado	\$ 2.20
Año	\$ 4.00
Número del día	\$ 0.10
Idem atrasado	\$ 0.30

ADVERTENCIAS

1. La correspondencia, giros, etc., diríjanse a la Administración.
2. Toda publicación relacionada con el interés público, se insertará gratuitamente.

3. Por las solicitudes y remitidos se cobrarán DÍAS CÉNTIMOS por linea; pago adelantado.

4. Los originales no se devuelven.

5. Las denuncias deberán venir perfectamente garantizadas.

6. Los suscriptores radicados en las zonas donde no tienen Agentes, indicarán una persona en Maldonado o en San Carlos para el cobro de las mensualidades.—En su defecto abonarse por adelantado.

7. NO SE INSERTA ABSOLUTAMENTE NI UNA AVISADA GRATUITA.

8. NO SE ADMITEN POLÉMICAS PERSONALES, PROFITAS NI EXTRAS.

Representantes del Departamento de Maldonado en el Parlamento Nacional

Senador: Doctor José Espalter.

Diputados: Julio María Sosa.

Dr. Carlos P. Colistro.

Escrivano Ambrosio S. Miranda.

Comisión D. Dptal. Colorada

PRESIDENTE HONORARIO: D. JOSE

BATILLE Y ORDÓÑEZ.

PRESIDENTE: Coronel Melchor R. Maurente.

PRIMER VICE: D. Jaime H. Pou.
SEGUNDO: D. Manuel Z. Delgado.

TESORERO: D. Rafael Urbín.

SECRETARIOS: D. Ramón P. Miranda;

D. Manuel P. Delgado; D. Eugenio Saiz Martínez.

VOCALES: Bernabé Alegre, Eladio

Romero, Martín Laza, Eustaquio B. Corbelo, Francisco Bonilla, Oroniel

Núñez, Mamerto Gutiérrez, José N.

Riso, José C. Moreno, Antonio Stig

aro, Francisco J. Bondanza, Fausto

Nocetti, Lisandro González (dir).

José Ezequiel Guerra, Nicolás H. Solari, Pedro Secca, Narciso Cardoso,

Manuel B. Larrosa, Euventino Pérez,

liva en beneficio de sus tuberculosos locales y de la salud pública en general.

La "Liga" desde el año último

cuenta con un nuevo rubro, el más

importante: "El Día de los Tuberculosos"; en él anota la suma más

simpática, más sugestiva; el tributo de la ilustración, de la filan-

tropía y de la cultura, reflejada

fielmente en la nómina de los do-

nantes.

Es necesario consolidar aquel

éxito, demostrando en este nuevo

año que el pueblo acude siempre

generoso cuando se le convoca en

nombre de la caridad.—El Comité

de DAMAS.

* * *

Á los señores hacendados del

Departamento también, especialmente,

les será dirigida la circular

que publicaremos en seguida; y como

nos consta que la generosidad

y la buena voluntad son de los

rasgos salientes de nuestros labo-

rioses hombres de campo, esperan-

mos que no se defraudarán las es-

peranzas que en esos elementos

de labor, tienen cifradas las dig-

nísimas componentes del Comité

D. de DAMAS.

He aquí la circular: «Sr. . . El año

anterior, con motivo de la celebración

del "Día de los Tuberculosos"

fue dirigida á los hacendados

del país, una circular—que fuera

de duda no ha sido recibida á su

deberido tiempo—solicitándoseles

al inexorable flagelo.

Con tal motivo le es grato al

Comité de Damas constituido en

su departamento, presentarle por

mi intermedio las protestas de su

mayor consideración.—REZIA P.

DE CARLEVARO, Presidenta.—MA-

RIÑA POU SAVOY, Prosecretaria.»

Ponemos EL COMBATE á disposición de los señores hacendados, que deseen utilizar estas columnas para ofrecer sus donativos.

POR LOS QUE SUFREN

Que no haya remisos ni indiferentes

Por plausible iniciativa de distinguidas y gentiles damas de Maldonado y Punta del Este, se realizarán en las noches del 24 y 25 de los corrientes, dos hermosas fiestas sociales en «Paz y Unión», á beneficio de los tuberculosos.

Indiscutiblemente,—y otra cosa no puede esperarse en poblaciones como las citadas, de intensos sentimientos filantrópicos,—el éxito más alentador coronará el esfuerzo valiente y simpático realizado por los elementos de Punta del Este y Maldonado; pueblos en los que nadie, absolutamente nadie, ha negado su concurso para una obra tan noble y tan altruista, como es—sin duda alguna—la llamada á aliviar los dolores del que sufre y á hacer nacer esperanzas donde el sufrimiento va dejando huellas hondas en el rostro, e intensísimos pesimismos en el corazón.

«Paz y Unión» debe congregar en las próximas noches de fiesta, á todo Maldonado culto y generoso; á todo ese Maldonado que no puede mostrarse remiso ni indiferente cuando se le cita en nombre de los enfermos, de los pobres tuberculosos; de los que hasta en las horas sin luz de la desgracia, han de tener una sonrisa amable para los que llevan su óbolo valioso y espontáneo á puertas donde quizás la muerte no tardaría en llamar...

Cumplamos pues, con nuestro deber.—Concurramos todos; hagamos perseverante obra conjunta, que la victoria á obtenerse no se reflejará en el rostro de los satisfechos, de los fuertes y dé los vigorosos, sino en el semblante angustiado de los débiles, de los que viven muriendo, sin fuerzas para luchar y sin aliados para contrarrestar el mal que viene desgarrando en carne viva, como buitre implacable de garra de acero!

Luchemos por los vencidos, los que nos consideramos los vence-

dores del presente. Muy pronto, mañana tal vez, derrotados nosotros mismos en la lucha contra la peste blanca, tendremos el derecho de exigir—¡triste, pero humana exigencia!—á las generaciones venideras el esfuerzo lesono y el entusiasmo ejemplar que hoy aplauden en los elementos maldonadenses, los que antes que nosotros mordieron el acre polvo de la derrota sangrienta...

Con una de las fiestas precipitadas relacionase el siguiente petitorio, gentilísimo como todo lo que formulán labios femeninos; plétórico de nobleza como corresponde á espíritus selectos:

Maldonado, Agosto 12 de 1912.—Sr. Ramón P. Miranda.—Distinguido señor: El Comité D. de Damas de la Liga U. contra la Tuberculosis que tengo el honor de presidir, entre otros trabajos emprendidos para el mejor desempeño de su cometido, ha acordado la realización de una Velada en el local de la Sociedad «Paz y Unión», que tendrá lugar el día 24 del corriente, con el propósito de reunir recursos para los fines caritativos que persigue este Comité.

Con tal motivo, atento á que es Vd. uno de los elementos intelectuales más descollantes en esta localidad, e invocando sus elevados sentimientos en favor de la humanidad doliente, le rogamos quiera prestar su valioso concurso en la velada que se proyecta realizar.

Mucho agradeceríamos tuviera á bien comunicarnos su resolución á la brevedad posible, á fin de formular con la anticipación necesaria el programa de la fiesta.

En la seguridad de que será favorablemente atendido nuestro pedido, saludan á Vd. con la más distinguida consideración—REZIA P. DE CARLEVARO, Presidenta.—MARÍA POU SAVOY, Prosecretaria.

Y... ante tanta benevolencia, hemos accedido, en parte gusto-

sos, en gran parte contristados... Gostosos, porque muy modestamente coadyuvaremos en la labor encomiable de tan valientes compatriotas; contristados... porque, forzoso es decirlo, lo poco y malo que digamos, empañará la brillantez del espléndido acto a realizarse.—Pero, como descargo de conciencia, digamos que nosotros no seremos los culpables...

El Comité D. de Damas de Maldonado no descansa un momento.—Con verdadero ahínco prosigue la noble labor, entre los aplausos calorosos y sinceros de los que sabemos valorar los esfuerzos fecundos.

Ya ha sido re-partida—lo sera de un momento á otro—la exhortación que se dirige al pueblo todo de la República, y que dice así:

«De nuevo, transcurrido un año, de aquél memorable día en que la emulación más simpática, más noble y más altruista, congre-gó generosamente á todos los habitantes del país, en la obra de caridad más grande, más benéfica y previsora,—los Comités de Damas, constituidos en todas las ciudades, villas y pueblos de la República, se aprestan entusiasta-mente confortados por aquél éxito sin precedentes, á demandar de nuevo, puerta por puerta, el óbolo, chico o grande pero siempre benévolo y meritorio de los que se honran y honran al país demostrándose solidarios en la obra de preservación social bien encaminada, que realiza la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis».

La generosidad del pueblo y del Gobierno, se ha traducido en beneficios innegables; no se ha hecho obra de ostentación sino obra práctica: ahí está en Montevideo el «Sanatorio Diurno» pro-digando asistencia, cuidados y socorros á centenares de enfermos, y los departamentos todos de la República realizando ó aprestán-

do en beneficio de sus tuberculosos locales y de la salud pública en general.

La «Liga» desde el año último cuenta con un nuevo rubro, el más importante: «El Día de los Tuberculosos»; en él anota la suma más simpática, más sugestiva; el tributo de la ilustración, de la filan-

tropía y de la cultura, reflejada

fielmente en la nómina de los do-

nantes.

Es necesario consolidar aquel

éxito, demostrando en este nuevo

año que el pueblo acude siempre

generoso cuando se le convoca en

nombre de la caridad.—El Comité

de DAMAS.

* * *

Á los señores hacendados del Departamento también, especialmente, les será dirigida la circular que publicaremos en seguida; y como nos consta que la generosidad y la buena voluntad son de los rasgos salientes de nuestros labradores hombres de campo, esperamos que no se defraudarán las es-

peranzas que en esos elementos

de labor, tienen cifradas las dig-

nísimas componentes del Comité

D. de DAMAS.

He aquí la circular: «Sr. . . El año

anterior, con motivo de la celebración

del "Día de los Tuberculosos"

fue dirigida á los hacendados

del país, una circular—que fuera

de duda no ha sido recibida á su

deberido tiempo—solicitándoseles

al inexorable flagelo.

Con tal motivo le es grato al

Comité de Damas constituido en

su departamento, presentarle por

mi intermedio las protestas de su

mayor consideración.—REZIA P.

DE CARLEVARO, Presidenta.—MA-

RIÑA POU SAVOY, Prosecretaria.»

Ponemos EL COMBATE á disposición de los señores hacendados, que deseen utilizar estas columnas para ofrecer sus donativos.

vista la iniciativa que traduce el

proyecto de ley adjunto y que ha

sido sugerido á los que lo suscriben por caracterizados elementos

avocados en Maldonado. Pero

circunstancias especialísimas imponen la necesidad de su realización

y la cooperación para ello de las autoridades centrales. Nos hemos preocupado poco hasta aho-

ra del embellecimiento de las ciu-

dades departamentales y de la re-

gularización de su vialidad urba-

na, no previendo á tiempo muchas

obras de porvenir que hoy toda-

vez demandarían poco esfuerzo.

Nuestros pueblos y ciudades de

campaña carecen de paseos y ave-

nidas que les son necesarias y que

les serán indispensables cuando

su crecimiento y densidad se acen-

túen. Y en este caso se halla Mal-

donado, á pesar de ser todavía allí

relativamente barata la tierra.

El Poder Ejecutivo con rentas

nacionales está terminando en es-

tos momentos una hermosa carre-

tera que, bordeando la amplia

bahía de Maldonado, une esta ciu-

dad con el balneario de Punta del

Este. Las necesidades del tráfico,

cada vez mayores, porque cada

vez es mayor la afluencia de for-

asteros y veraneantes á la ciu-

dad de Maldonado, á Punta del

Se conoce Vd.?

Si, si no, hágase reír inmediatamente en la Fotografía Ibáñez, recientemente abierta en la villa de San Carlos, calle Sarandí, entre la Iglesia y «La Montevideana», y tendrá la representación más exacta de su persona.

Cumpla su deseo, que á la vez se ahorrará disgustos y dinero.

más corta para abreviar en todo estrella.

lo posible la distancia a fin de que debidamente puedan comunicarse el centro con la población Punta del Este, Punta Ballena, Las Delicias, etc., que son lugares de recreo y de baños, con la estación ferroviaria. — Concluirá.

NOTA POÉTICA

DESEO

Te huyo y tu recuerdo me conquista; — Tu garra de mujer es dulce y bella... — en mis fiebres de artista, — eres ósculo y flor, ala y

Pensando en ti, me asfiero; — job, adorable ardorosa de ilusión... — Tu pueblas de armonías mi cerebro, — y alas de faz á mi deseo pones...

Un manojo de flores, — cómplice de tu amor y tus falacias, — exhala en tu corpino sus olores — sobre el móbido encanto de tus gracias.

Son mis ansias secretas, — aspirar en un beso de amor lleno, — junto con el olor de las violetas — el turbador aroma de tu seno.

MAURET CAAMAÑO.

Un industrial modesto y un pedazo del terruño

En la derecha margen del arroyo de Pan de Azúcar, dando frente al puente del ferrocarril, se alza el edificio del Molino «Repúblicano», propiedad de don José Montenelli.

Con sentido práctico y muy buen fino, aprovechando una de las caprichosas curvas que forma el arroyo, hizo ese activo industrial, el desvío y represa para el aprovechamiento de las aguas, primera fuerza motriz que usó su molino harinero.

No pocas dificultades y tropiezos tuvo que vencer en sus comienzos; unas, de orden económico; otras, la natural competencia con casas ya establecidas y clientela hecha, y las no menos graves y por demás frecuentes: el eterno mal estado de los caminos, con los recargos de fletes y serie de inconvenientes del caso.

Empero, la labor constante, el decidido empuje y una energía digna de encomio, fueron venciendo poco a poco, todas las trabas, hasta llegar a funcionar con desahogo y perfecta normalidad.

Más tarde, entonces en franco tren de progreso, no bastó ya este feliz resultado dentro de las fronteras del país; era necesario pasar esas fronteras, buscando horizontes más vastos y hacer que esos productos fueran cono-

cidos y apreciados por jueces extraños a nuestro ambiente, y de insospechable imparcialidad.

En ese orden de ideas, con plena conciencia del valer, no trepidó el señor Montenelli en concurrir á uno de esos torneos universales, donde en lid franca y abierta, campeón la inteligencia, el mérito, y la bondad del artículo.

La Exposición de París en el año 1889, le ofreció propicia oportunidad, y á ella mandó sus harinas. — El resultado coronó la obra, haciendo que el jurado le diera una Medalla de Plata y Diploma de Honor.

En un hombre de tal carácter y de sus actividades, debía influir, como influyó, éxito tan halagüeño. — Así, estimulado y lleno de alientos, volvió á concurrir á las justas del trabajo, teniendo la honda satisfacción de agregar á su primer trofeo: — en la Exposición Mundial de Chicago, año 1893. Me

dalla de Plata y Diploma de Honor; Exposición Nacional de Montevideo, año 1895. Medalla de Plata y Diploma de Honor; Exposición Artística Industrial de Minas, año 1893. Medalla de Plata; Exposición Universal de Bruselas, año 1910. Medalla de Plata y Diploma de Honor.

Esta continuación de triunfos, reiterados en diversas naciones y

por distintos jurados, huelga los comentarios sobre la calidad de las harinas del Molino «Repúblicano», y en definitiva se llega á la conclusión de que, si la elaboración industrial es justamente honesta para las energías del señor Montenelli, es á la vez hermosa fuente de riqueza para el país que produce trigos de esa naturaleza.

El Molino «Repúblicano» fué fundado el año 1882; hoy, además del antiguo motor hidráulico, tiene el de vapor y demás adelantos que se han operado en los treinta largos años desde su fundación á la fecha, y consiguientemente todos los perfeccionamientos de los demás del ramo.

Con el señor Montenelli comparten las tareas del establecimiento, sus no menos activos y diligentes hijos Rufino y Ernesto.

No es mi propósito hacer estadística de bolsas ni descripciones de maquinaria, depósitos, etc., sino simplemente dedicar unas líneas en EL COMBATE, al modesto industrial y á sus honrosos triunfos, que á la vez han contribuido al lucimiento de la República O. del Uruguay en las luchas mundiales del trabajo.

Nada más pintoresco y fuertemente atrayente que el bellísimo panorama que abarca el horizonte visible. — Desde el *parterre* del Molino, hacia el sur, el imponente Pan de Azúcar con su enmarcada vegetación y reluciente cumbre; apoyado en su hermano menor, el de «Los Leones», el más agreste y selvático de aquella agrupación de cerros que, en variada forma y altura, llega al del Inglés, cuya base basia el magnífico Plata; unas veces suave y tranquilo, festoneándola de blanca espuma, y otras agitado, iracundo, azotándola con furia desencadenada.

Al Oeste, las ondulantes lomas que ascendiendo gradualmente van á formar las primeras estribaciones del Cerro de las Ánimas; extensa meseta, principio de «La Sierra» que se prolonga, esfumándose en el confín, dejando apenas perceptible entre la bruma la silueta del Tupambay. — Al Este, el pintoresco pueblo, desde donde se divisan los brillantes medianos de La Barra.

Al Norte, los cerros... y en el cuadro de ese marco la fronda verde-oscura de las acacias negras de la Plaza, los tonos salientes del pinar de don Antonio Bo-

saludo:

— ¿En qué puedo servir á usted?

— «¿Qué servicio viene usted á prestarme?» debería ser más bien su pregunta — respondió el recién llegado, sonriendo ante la mirada de sorpresa que le dirigió el gobernador al oír esas palabras.

— ¡Sherlock Holmes! — exclamó el funcionario en seguida, en voz ahogada, en cuanto el fingido conilito se levantó el bigote y le susurro ese nombre en el oído.

— El mismo, sir Edward — dijo el otro, hablando siempre á media voz.

— ¿Qué le trae por aquí? — preguntó en el mismo tono el gobernador, estrechando efusivamente la mano que le tendía el pesquiste.

— Un asunto sumamente grave, y tan urgente como grave — respondió Sherlock Holmes. — Tan urgente que resolví disfrazarme y venir al Banco á provocar una

cuestión cualquiera que me abriese en seguida las puertas hacia usted, sin hacer antecedentes. No podía dejarle ver aquél tal como soy,

después de responder á su

nilla; luego, la alameda de don German Rodríguez, el plantío de don Juan Ollartaguerre, el bosquejo de don Antonio Baccino, y la Estación con su blancura irreprochable; aquí, allá, más allá, tierras de labor, viñas, nacientes atobedas, y el arroyo deslizándose por su sinuoso cauce para ir á perderse en La Laguna...

Leyendo esta noche «Peregrinaciones» de Rubén Dario, que me facilitó un buen amigo de ésta, vienen á mí las últimas notas del bello panorama: «el cadencioso y acompañado caer del agua en la represa, y lejano, muy lejano, el himno de las olas agitadas por un sur bullanguero.» — Mr. Fox. — Pan de Azúcar. Agosto de 1912.

ES GRATIS! QUIERE VD.? Captar caríos y amores; conseguir lo que deseé y la mar de cosas para labrar un porvenir seguro y legitimo?

Pida personalmente ó por correo LAS TRES LLAVES DE LA FORTUNA, únicamente á la más seria y acreditada casa THE ASTER, calle Reconquista n.º 9. — Montevideo.

Las bromas del teléfono

— Doctor, mi esposa se queja de un intenso dolor en la nuca y de mucha pesadez en el estómago. ¿Qué hay que hacer?

(En este momento la simpática telefonista cambia equivocadamente la comunicación, y el desventurado marido recibe la contestación de un ingeniero al propietario de un vapor):

— Creo que la parte interna está llena de escoriaciones de algunos milímetros de espesor. Deje usted que se enfrie durante la noche y de madrugada golpéela fuertemente con un martillo. Despues tome una regadera y báñela; de esa manera queda pronta para cuando yo vaya(?)

COMERCIALES

En el mes de Julio ppdo, fueron expedidos los siguientes permisos por la Jefatura Política de Maldonado, para abrir casas de comercio en este Dpto.

En Maldonado: Pedro Peloche, herrero con fragua; en las Chacras de la 1.ª sección, Agustín Cella, almacén de comestibles y bebidas. — En San Carlos: Adolfo Martinotti, barraca de carbón y fuentes del país; Julián de los San-

por las razones que voy á explicarle.

— Hable — dijo el gobernador invitando á su inferior a tomar asiento en una poltrona, junto á otra que eligió para él.

II
La falsificación de monedas

— Vengo por el asunto de las monedas falsas, que inundan ya toda Inglaterra.

— ¡Hombre! — exclamó el gobernador interrumpiendo al pesquiste. — Hoy he tenido que atender á tres personas que, a distintas horas, han venido á hacer un reclamo extraño. Sostenían que el Banco de Inglaterra les había entregado soberanos falsificados. — Sobre el asunto en general no sé más que la vaga noticia que han publicado los diarios de hoy.

— ¿Y qué hizo usted? — preguntó Sherlock Holmes.

— Naturalmente, mandé que les dieran otras, y me quedé con las que ellos pretendían haber recibido aquí. Pero comunicó inmediatamente el hecho al jefe de policía, por si esos individuos son circuladores de moneda falsa...

— Pero, ¿cómo! — protestó el go-

tos, carbonería ambulante; Irineo Olivera, Letra C, 2.º categoría; Ley P. de Giro; Manuel Lugo, almacén de comestibles y bebidas.

— Abra de Perdomo; Agustín E. Tort, almacén de comestibles y bebidas. — Piriápolis: Juan B. Zozzi, almacén, tienda y despacho de bebidas. — Pan de Azúcar: Manuel N. Olivera, panadería; Abdo Sader, despacho de bebidas. — Partido Nuevo: Angel Silveira, almacén.

VICTOR CATTANEO — Propietario de la antigua y acreditada fabrica de cadenas de oro, única en la República, ofrece á los señores comerciantes en alianjas la colección de collares, pulseras y cadenas de oro de 8 kts, garantido.

Las ventas son exclusivamente al contado y sin descuento, rigiendo precios que no admiten competencia. — Calle Juan Carlos Gómez 189. — Montevideo. Se atienden con preferencia los pedidos de Campaña.

A LOS SUSCRITORES SEMESTRALES

Recordamos á los señores favorecedores de «El Combate», que pagan por adelantado sus suscripciones, que el dia 31 del mes corriente vence el segundo semestre de existencia — dentro de la 3.ª época — de este periódico; lo que hacemos saber, por si desean renovar sus suscripciones.

Un portón que se derrumba...

A cuarenta metros de la Plaza San Fernando, en la calle Florida entre Sarandí y Rocha, existe — ó más bien dicho, agoniza — un viejo portón que, debido á sus carcomidas paredes laterales, será una víctima de la primer pampera que reciba.

Traslado al propietario del acreditado Hotel «Sagrístá», quien puede evitar el próximo derrumbamiento, con ciertas medidas plausibles de carácter urgente...

¡RABONEROS!

Una ó cuando más, dos veces por semana, nos honra con su visita el ilustrado colega montevideano *El Día*. — De la simpática revista *La Semana*, nada decimos, pues baste saber que ni siquiera nos consta si sigue apareciendo.

¿A qué se deben esas desconfiancias?

Usted comprendrá, señor Holmes, que del Banco no puede salir moneda falsa, por la sencilla razón de que no puede entrar en el moneda falsa.

— Siendo decirle que está usted en un error, señor gobernador — declaró tranquilamente el pesquiste. — Precisamente el Banco de Inglaterra es el que está poniendo en circulación esas monedas.

— ¿Qué me dice! — exclamó el otro, verdaderamente sorprendido.

— Si — dijo Sherlock Holmes. — Esos tres individuos fueron mandados por mí. — Voy á explicarle la cosa. Esta mañana recibí una denuncia que me obligó á ponerme en campaña inmediatamente. No puedo precisar detalles, pero diré á usted que el autor de esa denuncia es un empleado del Banco mismo, que, por una serie de circunstancias que me explicó, ha llegado á adquirir la certidumbre casi de que en el Banco está en trando esa moneda falsa, y no en pocas cantidades.

— Pero, ¿cómo! — protestó el go-

FOLLETIN DE "EL COMBATE"

N.º 5

Casos secretos de Sherlock Holmes

LOS MONEDEROS FALSOS

— ¿Desea usted ver al gobernador? — le preguntó.

— Sí, señor; vengo á verlo, recomendada por lady Darrington.

— A solicitar algún empleo?

— Justamente, señor.

— Entonces, no va á poder verlo ahora. El gobernador sólo recibe los lunes á las personas interesadas en empleos. Y hoy es jueves.

— Cuánto lo siento... — dijo la joven levantándose.

— Vuelva el lunes, y entonces...

— propuso el secretario.

— Si, volveré — declaró la posulante, que saludó á su interlocutor con una leve inclinación de cabeza, y se retiró.

El confitero, seguía mirando los cuadros del aposento. Pero no los veía probablemente, porque se le podría haber oido murmurar entre dientes:

«Lothbury y Thedneedle, las dos calles laterales del Banco de Inglaterra... por donde hay que introducir y sacar bolsas... Sería una coincidencia muy extraña, una burla de la casualidad, si no resultara que esas bolsas... Por otra parte, el secretario de la gerencia... ¿Cómo es posible?... Debe ser una simple coincidencia.»

Sonó el repique de un timbre en el interior de la antesala, y en seguida la voz del secretario, que dijo:

— Señor Charles Knox, subditio británico y confitero, de Cable Street, el gobernador está esperando á usted.

Más erguido y ufano que nunca, el confitero miró con soberana altivez al secretario, y entró por la puerta que éste acababa de abrirle.

Y al entrar cerró la puerta tras si.

El gobernador, que estaba de pie junto al escritorio, revisando unos papeles, se volvió para ver

al que entraba y le dijo cortésamente:

— ¿Qué le trae por aquí? — preguntó en el mismo tono el gobernador, estrechando efusivamente la mano que le tendía el pesquiste.

— ¿Y qué le trae por aquí? — preguntó en el mismo tono el gobernador, estrechando efusivamente la mano que le tendía el pesquiste.

— Un asunto sumamente grave, y tan urgente como grave — respondió Sherlock Holmes. — Tan urgente que resolví disfrazarme y venir al Banco á provocar una

cuestión cualquiera que me abriese en seguida las puertas hacia usted, sin hacer antecedentes.

— ¿Y qué hizo usted? — preguntó Sherlock Holmes.

— Naturalmente, mandé que les dieran otras, y me quedé con las que ellos pretendían haber recibido aquí. Pero comunicó inmediatamente el hecho al jefe de

policía, por si esos individuos son

circuladores de moneda falsa...

— Pero, ¿cómo! — protestó el go-

La doctora Aurora Curbelo Larrosa

C. X. rectifica a nuestros colegas minuanos,
y proporciona datos irrefutables

LA ILUSTRADA COMPATRIOTA ES PANDEAZUQUENSE!

Sr. Director Redactor de *El Combate*, D. Ramón P. Miranda.—Maldonado.—Distinguido amigo: Dejando a un lado el formalismo del lenguaje retórico y pasando a este otro incondicionalmente criollo, comunicole que por cartas y postales a la vista, sabemos que el dia ocho del corriente mes se embarcó en Barcelona, en el vapor del mismo nombre, de retorno á su patria la doctora señorita Aurora Curbelo Larrosa; la que después de una prolongada estancia de más de un año en Europa, a donde fué en compañía de sus padres y una hermana, á especializarse en el sistema de curar, vuelve á su país, con todos los entusiasmos con que abrazó la delicada carrera de medicina, dispuesta á dedicarle con amor, todas sus actividades y energías.

Sabemos también, que la doctora Curbelo Larrosa no ha perdido su tiempo, invirtiéndolo bien en estudios y observaciones científicas; y visitando á la vez, algunas de las clínicas europeas de mayor importancia para la especialización de su profesión, como ser las de Alemania, Francia, Italia, Austria y Suiza. Tomó parte en el Cuarto Congreso de Fisioterapia efectuado en la Facultad de Medicina de París, de cuyo hecho dio cuenta *La Presse Médicale*, do Azúcar. Agosto 10 de 1912.

Devolución autorizada**SR. INTENDENTE INTERINO:**

Ha sido autorizada la Administración D. de Rentas de Maldonado, para devolver á los señores Manuel Alonso, Cesáreo Aznárez y José Miguez, la suma de \$ 50.00 á cada uno, que abonaron por exceso en sus respectivas patentes de despachos de bebidas.

Sociedad Fomento Aiguá“**Su constitución definitiva**

La «Sociedad Fomento Aiguá», que acertada y activamente preside el inteligente hacendado señor Narciso Cardoso, ha comunicado al Ministerio de Industrias que aquella Sociedad ha quedado definitivamente constituida.

En esa comunicación, y con el propósito de informar sobre el objeto de la «Fomento Aiguá», se transcribe el artículo 1º de sus Estatutos, en el cual se dice que el motivo de dicha asociación, es la defensa y el fomento de los intereses rurales con propósitos de propender al más amplio adelanto ganadero, agrícola e industrial, así como al desarrollo de la capacidad productora.

+ RAMON H. SILVA BARRIOS

El domingo p.d., falleció en esta Ciudad, el respetable anciano con cuyo nombre epigrafiamos estas líneas.

El extinto era padre político del apreciable compatriota señor Adrián C. y González, de intensas vinculaciones en la sociedad maldonadense.

La inhumación de los restos del señor Silva Barrios, efectuóse á las cuatro de la tarde del dia Junes.

aquella capital.

Nuestra inteligente compatriota ha triplicado sus entusiasmos por su carrera, que ha vigorizado con el mayor acopio de conocimientos ilustrativos, recogidos en su gira científica allá por el viejo mundo; terminando luego, por escribir una obra sobre Fisioterapia, que será editada en Barcelona y remitida en el mes de Octubre próximo á su autor.

Al escribir estas líneas no lo hacemos para dar á conocer tan sólo los méritos de nuestra compatriota, conquistados en la lucha improba del estudio, por que ellos son suficientemente conocidos; sino porque nos creemos en el deber de recordarla en estos momentos en que viaja con rumbo á su patria; y porque ella nos perlance, por haber nacido en este Departamento, en las proximidades pintorescas de este pueblo de Pan de Azúcar; el que abandonó con sus padres á la edad de siete años para radicarse en la ciudad de Minas.

Luego pues, no nació allí, como erróneamente lo dice la prensa de aquella ciudad; nació aquí, y es por eso que escribimos hoy la presente, deseándole un feliz retorno á nuestra coterránea doctora Curbelo Larrosa.—C. X.—Pan de Azúcar. Agosto 10 de 1912.

SR. INTENDENTE INTERINO:

La calle Montevideo entre Sarandí y Rocha necesita una pronta compostura; limitada por ahora, á llenar en parte los zanjonnes que se están formando en las antiguas cuenetas y que van reduciendo la calle á un ancho de dos metros y destruyendo por completo los pocos cordones de vereda allí existentes.—Eso, fuera del fangal pantanoso que se ha formado frente á la casa del señor Domingo Camacho.—Esperamos que nuestra indicación será atendida como corresponde.

Venta de entradas

El Comité de Damas de Punta del Este, nos pide que hagamos saber al pueblo en general que las entradas para la Velada del 25, están en venta en la Confitería de «Paz y Unión».

Fiestas Patrias

Entre los números que figurán en el programa de fiestas para el próximo 25, se halla en primer término un *bunch* que se servirá en la Jefatura, y además, un suculento reparto de comestibles á los pobres.

Bien informados podemos adelantar que, por ser fórmula que encaja perfectamente en nuestras prácticas democráticas, queda excluida toda invitación oficial para el acto; desde que, tanto el más encumbrado personaje, como el más modesto vecino, están igualmente habilitados para concursar á él.

Nos parece perfectamente bien.

LAS FIESTAS DEL 24 Y 25

Reina gran entusiasmo entre los elementos de Maldonado y Punta del Este, con motivo de las fiestas sociales á efectuarse en «Paz y Unión», en las noches del 24 y 25 próximos, bajo los auspicios de los dignos Comités de Damas Pro-Tuberculosis, que presiden con singular acierto, las distinguidas señoras Rezia P. de Car-

tevaro y Lolita González de Costa, respectivamente.

Los programas respectivos están plétoricos de números seleccionados; y por lo tanto, no es de extrañar que en ambas funciones, nuestro Centro social resulte pequeño para dar cabida á tanta concurrencia que, al desfilar con las exquisites de la música, del drama ó de la oratoria, contribuirá al mismo tiempo, a hacer más valioso el óbolo destinado á los desgraciados.

Deseamos que nuestros sinceros augurios de éxito se confirmen ampliamente, como justo premio á la labor simpática y patriótica realizada por las entusiastas damas de Punta del Este y Maldonado.

Recibimos en este momento la siguiente nota, á cuyo amable petitorio accedemos enteramente complacidos; habiéndonos adelantado ya á los deseos de las nobles solicitantes, como se prueba con las diversas noticias que aparecen en esta edición.—Dicen así, las gentiles damas del espléndido balneario atlántico:

Punta del Este. Agosto 16 de 1912.—Señor Director de *El Combate*, don Ramón P. Miranda.—El Comité Seccional de la Liga contra la Tuberculosis de Punta del Este, con el deseo de obtener el mayor éxito, se dirige á Vd. pidiéndole quiera prestigiar en todo lo que le sea posible por medio del periódico que con reconocida inteligencia redacta, nuestro laudable propósito de ayudar al desamparado.

Considerando su buena voluntad, no dudamos podrá cumplir nuestro pedido.—Con tal motivo, saludamos á Vd. con la mayor consideración.—LOLITA G. DE COSTA, Presidenta.—LUDOVICA BORRALLO, Secretaria.

OICINA DEL REGISTRO DEL E. CIVIL De la 1^a Sección del Departamento de Maldonado EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Maldonado y el dia 14 del mes de Agosto de 1912, á las 10 de la mañana: A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don DÁMASO MONTAÑÉS, de veinticinco años de edad, de estado soltero, de profesión Empleado Policial, de nacionalidad oriental, nacido en el Ejido de Maldonado y domiciliado en la calle Punta del Este s/n y dona ROSA LÓPEZ, de diez y nueve años de edad, de estado soltera, dedicada á las ocupaciones domésticas, de nacionalidad oriental, nacida en esta Ciudad y domiciliada en el mismo lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico *El Combate*, por espacio de ocho días como lo manda la Ley.—JUAN MIER VELÁZQUEZ, Oficial del Estado Civil.

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA
EMPLAZAMIENTO

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo, con fecha 5 del mes de Agosto en curso, de acuerdo con la Ley del 28 de Marzo de 1912, la expropiación de la fracción de terreno ubicada en la esquina de las calles 18 de Julio y Montevideo, de la manzana señalada con el N.º 6 en el plano de esta Ciudad, y cuyos límites son: por el Norte, cuarenta y dos metros con setenta centímetros de fondo, limitando con la propiedad de la Sucesión de D. José Icart; por el Sur, cuarenta y dos metros con setenta centímetros con frente á la calle Montevideo; por el Este, veintidós metros con cincuenta centímetros, limitando con terreno de la Escuela Ramírez; y por el Oeste, veintidós metros cincuenta

centímetros de frente á la calle 18 de Julio; encerrando dichos límites, una superficie de novecientos setenta y siete metros con veinte y tres centímetros cuadrados; todo lo cual resulta claramente explicado y delineado en el plano respectivo; se cita llama y emplaza á su propietario don Juan R. López ó á sus sucesores, para que dentro del término de ocho días, á contar desde esta fecha, comparezcan ante esta Jefatura, á los efectos de derecho y á fin de que se enteren de los antecedentes administrativos que respecto de la expresada propiedad se han formulado; y los cuales se encuentran de manifiesto en esta Jefatura por el término de ocho días, como lo manda la Ley, á disposición de los interesados.

A los efectos de los Artículos 15 y 16 de la Ley de Expropiaciones de 28 de Marzo de 1912, se hace esta publicación.—Maldonado, Agosto 15 de 1912.—R. Delfino, Jefe Político.

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DPTO. SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**LLAMADO A LICITACION**

Llamase á licitación pública para las obras de reforma á efectuarse en la Escuela «Ramírez» de 2º grado N.º 1 en el Departamento de Maldonado, de acuerdo con los recados que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas y en la Intendencia Municipal de Maldonado todos los días hábiles de 2 á 5 p.m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la citada Intendencia, hasta el dia 27 del corriente á las 3 y 1/2 p.m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Agosto 6 de 1912.—P. C. Rodríguez, Of. Mayor.

CASA RUBIO
PLAZA PRINCIPAL—MALDONADO
Almacén, Ferretería, Bazar, calzado y barraca
Ventas por mayor y menor
Comunico al público consumidor, que mis artículos son todos buenos. Los vendrá precios muy nómicos y tengo el reparto diario.
doméstico, en la Ciudad. Todo sin alteración de precios.
Actividad y honestad.—Abril de 1912.—A. Rubio.

Inspección Departamental de Higiene—Maldonado

En la Oficina de la Inspección Departamental de Higiene se procede á la vacunación y revacunación GRATUITA; y se presta asistencia médica, también gratuita á los menesterosos establecidos en el radio urbano de esta Ciudad, todos los días hábiles de 9 a 10 a.m.—EN INSPECCIÓN DE SEIS MESES A contado desde la fecha de la resolución citada, procedan á la demolición y retiro de los materiales respectivos, á excepción del molino y depósito de los señores Ameglio Hnos. y Cia. sobre los cuales se ha dictado resolución por separado, bajo apercibimiento de hacer efectivo en caso necesario, el retiro de aquellas por medio de la fuerza pública.—Maldonado, Junio 27 de 1912.—ANGEL F. MARTÍNEZ, Intendente in.—R. FRANCISCO CANO, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO
Habiéndose presentado don Floro Tejera por la Sucesión José María Ramos, solicitando concesión de un solar ubicado en la manzana N.º 84 de esta ciudad, limitando al Norte, con don Dalmiro Acosta; al Sud, con la calle Valle del Aiguá; al Este, con la calle Punta del Este; y al Oeste, con don Dalmiro Acosta; se cita y emplaza á toda persona que se considere

con derechos, para dentro del plazo solar pasado se presente ante de treinta días de esta Intendencia, diciéndoles en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren odiárselos, caducados sus derechos. Maldonado, Agosto 10 de 1912.—ANGEL F. MARTINEZ, Int. Inferior, —RAUL FERRANDO CANO, Strio.

Se vende

Un hermoso solar, ubicado en la calle Florida esq Santa Teresa, de esta Ciudad, á treinta metros de la Plaza San Fernando.—Posición expléndida.—A un paso de la Estación del Ferrocarril U. del Este.—Para tratar, con su dueño el señor Claudio Guichard, en Maldonado.

MARIA G. DE SILVA

Vende medio solar situado en la calle Claudio Wilhelmi, lindando con Juan Gómez, la sucesión Gutiérrez y la chacra de Juan Tascano.—Al mismo tiempo vende los derechos á los bienes que le correspondan á su hija menor, en la Suc. de Pedro Silva.—Para tratar, con María G. de Silva, en Maldonado.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, y de conformidad con lo preceptuado por el art. 1536 del Código de Comercio, se cita á los acreedores del comerciante don «Pedro Russo y Cia.» de Punta del Este, en este departamento, para una reunión que tendrá lugar el dia veinte y tres del entrante mes de Agosto á las diez de la mañana, en la sala de este Juzgado, á objeto de ocuparse del concordato propuesto por el nombrado señor Russo. Se previene que el balance, inventario y memoria, así como el informe del Síndico, se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actaria, á disposición de los interesados.—Maldonado, Julio 24 de 1912.—ANTONIO STAGNARO, Escribano.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con lo resuelto por el P. E. con fecha 10 del corriente, se emplaza á los propietarios de las construcciones existentes en la parte de la zona fiscal comprendida entre el carretero á Punta del Este y el mar, para que dentro del plazo definitivo de SEIS MESES a contado desde la fecha de la resolución citada, procedan á la demolición y retiro de los materiales respectivos, á excepción del molino y depósito de los señores Ameglio Hnos. y Cia. sobre los cuales se ha dictado resolución por separado, bajo apercibimiento de hacer efectivo en caso necesario, el retiro de aquellas por medio de la fuerza pública.—Maldonado, Junio 27 de 1912.—ANGEL F. MARTINEZ, Intendente in.—R. FRANCISCO CANO, Secretario.

Belleza y juventud AGUA NIEVE

Suaviza y refresca el cutis, dando á la piel un blanco de nieve.—En venta en las Farmacias y casas del ramo. Único Depositario: A. MUNAR. Calle 18 de Julio, 159. Montevideo. v.27.oct.

Banco de la R. O. del Uruguay
fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
Sucursal Maldonado
CALLE FLORIDA ESQ. SARANDÍ. PLAZA SAN FERNANDO
CASA CENTRAL: Calle Zabala, 79 — Montevideo.
Sucursales en todas las capitales y pueblos importantes de la República.

Capital autorizado	ps. 20,000,000.00
Idem suscripto	8,237,572.65
Idem integrado	7,506,359.88
Fondo de reserva	701,716.50

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. Descuento de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todas las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior; sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentina, Brasil, etc., etc.—Giros, órdenes telegráficas y transferencias, sobre nuestra Casa Central y Sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y Dividendos, como también de Letras y Pagares por cuenta de terceros, en la Capital y en campaña. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Sucursal, hasta nuevo aviso:

ABONA

En cuenta corriente, 2 oro	ps. 1 por ciento
En depósitos 2 premio	3 >
> > > plazo fijo de 3 meses	3 >
> > > > 6 >	4 >
> > > mayor plazo	Convenencial
Caja de Ahorros	ps. 3 por ciento
COBRA	Convenencial
Por descubierto, en cuenta corriente á oro	Convenencial
con garantía de valores	>
Desembolsos	>

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911:
Art. 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Horas de Oficina: de 9 a 12 a. m. y de 1 a 3 p. m.—Teléfono núm. 84.
MARTÍN J. CARLEVARO, Gerente.

Tarifa de avisos

EN CUARTA PÁGINA

En el Indicador General, mensual \$ 0.20. A una columna, no pasando de 12 líneas, mensual 0.50. A dos columnas, no pasando de 12 líneas, mensual 1.00. A tres columnas, no pasando de 12 líneas, mensual 1.50.

A una columna, pasando de 12 líneas hasta 24, mensual ps. 1.00. A dos columnas, id. id., mensual ps. 2.00. A tres columnas, id. id., mensual 3.00.

Los mismos avisos en 2.ª página, ps. 0.25 más por c/u. En 2.ª página, ps. 0.50, más por c/u. En 1.ª página, ps. 1.00 más por c/u.

Los avisos junto al título del periódico, pagaranse 2 ps. 0.50 por cada publicación.

El precio de los avisos de otras condiciones será convenencial.

LA ADMINISTRACIÓN.

INDICADOR GENERAL

Médicos

Máximo Hauy. San Carlos.
Juan T. Edye. Maldonado.

Abogados

Juan J. Gomensoro. Maldonado.

Escríbanos

Antonio Stagnaro. San Carlos.
Andrés P. Mata. id.

Procuradores

Eustaquio B. Carbó. San Carlos.
Manuel P. Delgado. Maldonado.

Agrimensores

Eugenio Saiz Martínez. San Carlos.
Farmacias

Rafael Urbín. San Carlos.
Pedro Loustau. id.
Pedro Santana. Maldonado.

Jefes de Oficina

Jefe Político y de Policía: Esteban Delfino.

Juez L. Departamental: Dr. Juan J. Gomensoro.

Gobernante Banco Republicano: Martín J. Carlevaro.

Fiscal Letrado: Dr. Javier J. Gargacho.

Receptor Aduana: Jaime H. Pou.

Administrador D. de Rentas y Correos: Manuel Z. Delgado.

Inspector de Escuelas: Benjamín Sierra y Sierra.



«LA IMPRESORA»

Talleres tipográficos

DE

Tomás E. Fonseca

Nada tiene que envidiar este establecimiento a sus similares de la Capital: Máquinas modernas, personal idóneo, precios incompitibles, nitidez en los trabajos, etc., etc.

Son condiciones indiscutibles que hacen de «LA IMPRESORA», la casa de confianza del público exigente que quiere lo bueno y lo barato.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. ITUZAINGÓ—MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Emplazamiento

De conformidad con lo establecido por el Art. 9.º de la Ley del 26 de Octubre de 1912, se da y emplaza a la Sociedad Osorio para que comparezca por sí ó por su poder legalmente constituido, a deducir los derechos que tengan a cuatro locales situados en la manzana N.º 22 de esta Ciudad y que limitan por el Norte con la Calle Garzón; por el Sud, con terreno de propiedad de la Sra. Juan Rous hijos por el Este, con la calle 18 de Julio, y por el Oeste con la calle Punta del Este; a lo que se oportuna de que vencido el término legal, el Municipio revindique para si los referidos terrenos.—Maldonado, Abril 27 de 1912.—ANGEL F. MARTINEZ, Intendente Interino.—pr. aut. MEDARIO S. LOPEZ, auxiliar. v.n.y.s. 1912

JOSÉ B. MIRANDA

Rematador público, corredor y tasador.—Agente general de negocios; compra y venta de campos y fincas; dinero sobre hipoteca por cualquier cantidad.—PÉREZ Y MIRANDA.—Asuntos judiciales, comerciales, administrativos y cobranzas en general. Calle San José, 291.—MONTEVIDEO. Teléfonos: «La Uruguayana» núm. 80 (Cordón) y «La Cooperativa», núm. 145.

BOTICA FERNANDINA
DE PEDRO SANTANA

Servicio nocturno permanente. Precios modicos.—Plaza San Fernando. Maldonado.

HOTEL URUGUAYO

DE OLEGARIO AMORÍN

Grandes comodidades para pasajeros. Comedor reservado para señoras. Servicio esmerado. Precios sumamente modicos. Calle 18 de Julio San Carlos. Teléfono núm. 96.

«MI TIENDA FERNANDINA»

DE Miguel Abdala

Artículos novedosos de fantasía. Variado surtido en géneros de vestido. Calzado en general. Ropa hecha para hombres y niños. Telas blancas sobreacientes. Precios realmente incompitibles. Calle Sarandí esq. Garzón. Antigua casa de la Sociedad Francisco Mier. Maldonado.

TIENDA,
MERCERIA
Y
ZAPATERIA

DE Blas Risso hijo

S. CARLOS Y MALDONADO

GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA VESTIDO. APLICACIONES, GALONES, FILEL, CRUNI, SEÑA, ETC.

INMENSO SURTIDO DE BATISTAS, SEÑALINAS, ETC.

Completa liquidación
DE CALZADO DE ESTACIÓN.
SOMBRIEROS,
PLUMAS, ETC.

PARA EL GUSTO QUE SE DESEE.

PARA COMPRAR MEJOR
ES CONVENIENTE VISITAR
LA CASA.

Las ventas son AL CONTADO

Qui prior tempore potior jure

QUIEN LLEGA ANTES TIENE MEJOR DERECHO!—dicen los latinos, y nosotros recomendamos tengan presente la locución citada, aquellos que no les gusta vestirse con lo que otros dejan.

Todos á lo de Améndola,—ninguno se retrade,—que ya llegó el gran surtido de invierno!

1.000 GUSTOS PARA ELEGIR!

TRAJES POCO MENOS QUE REGALADOS!

CHALECOS DE FANTASÍA PARA TODOS

LOS GUSTOS Y AL ALCANCE DE TODOS LOS

BOLSILLOS!

SOBRETOOS DE TODOS PRECIOS

¡Quienes lleguen primero disfrutarán lo mejor y lo más barato!

NO OLVIDARSE: «Sastrería Améndola»
calle 18 de Julio esquina Maldonado.—San Carlos.

CASA BEYHAUT

GRAN TIENDA, SASTRERIA, BAZAR Y ZAPATERIA
CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDÍ

FRENTE A LA PLAZA 25 DE MAYO—SAN CARLOS

Haga Vd. sus compras y recomienda «La Nueva» Tienda y Sastrería, en la seguridad que obtendrá positivos beneficios.

CASA MATERIAZ EN PANDO

Bar Uruguayo

CAFÉ, CONFITERÍA Y BILLAR
DE LAURO F. ABELJÓN

Esta casa cuenta con un surtido especial y permanente de masas, bombones, vinos finos, confites, licores y un café extra. Precios sin competencia.—Punta del Este, (Dpto. de Maldonado).

SASTRERIA DEL PUEBLO

DE ANTONIO TÁMMARO GUIDA

Los que quieran vestir elegante y barato, deben visitar esta casa, donde encontrarán un rico surtido de géneros de moda, a precios redondos. Ventas al contado. Corte elegante, trabajo esmerado y pronunciado en la confección. Calle Sarandí, 138. Maldonado.

Grandes y pequeños . . .

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos sufren por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios. Todos ellos están expuestos á la anemia y al rachitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao que enriquece la sangre, é hipofosfatos de cal y de sosa, tónicos excelentes para el cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de esos elementos, tal como se encuentran en este remedio-alimento por excelencia, forma el mejor reconstituyente que se puede obtener, y por consiguiente es insuperable para combatir el rachitismo. Crea carne, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el sistema entero. Las impurezas de la sangre desaparecen cuando se usa la Emulsión de Scott, y el cuerpo se coloca en el estado de vigor y salud que deseaba la enfermedades.

No solamente deben los padres tomar la Emulsión de Scott y darla á sus hijos con regularidad, sino hacer que las nodrizas también la tomen.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y rachíticos se conviertan en fuertes, robustos y valientes.

Hay que tener cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Debe fijarse igualmente de las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de bacalao y otros tipos, etcénticos. La mejor lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al envase.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & LOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.